

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Tercer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 23-26 de octubre de 2000

INFORMES DE LA DIRECTORA EJECUTIVA SOBRE ASUNTOS OPERACIONALES

Tema 9 del programa

PROYECTO DE DESARROLLO APROBADO POR LA DIRECTORA EJECUTIVA ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2000 — SRI LANKA 6107.00

Asistencia a colonos en el proyecto de Uda Walawe

Número de beneficiarios	8.250 (1.650 hogares)
Mujeres	4.125
Hombres	3.695
Duración del proyecto	Treinta meses (del 1° de mayo de 2000 al 31 de octubre de 2002)

Costo (dólares EE UU)

Costo total de los alimentos	627.080
Costo total para el PMA	1.004.249
Costo total para el Gobierno	525.800

Para información



Distribución: GENERAL
WFP/EB.3/2000/9-A/4
31 agosto 2000
ORIGINAL: INGLÉS

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (http://www.wfp.org/eb_public/EB_Home.html).

Nota para la Junta Ejecutiva



El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Directora, Región de Asia y Europa Oriental (OAE): Sr. J. M. Powell tel.: 066513-2209

Asesora de Desarrollo, OAE: Sra. C. Räder tel.: 066513-2723

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Distribución y Servicios de Reuniones (tel.: 066513-2328).



1. Sri Lanka es un país de bajos ingresos y con déficit de alimentos cuyos 18 millones de habitantes tienen un promedio de ingresos anuales per cápita de 807 dólares EE UU. Según las estimaciones del Banco Mundial, el 35% de la población vive por debajo del umbral de pobreza. Casi el 45% de las necesidades de cereales del país se satisfacen mediante importaciones. El suministro de energía alimentaria diaria asciende, por término medio, a 2.260 kilocalorías. En 1998, la asistencia oficial para el desarrollo totalizó 823 millones de dólares EE UU, de los cuales alrededor del 1% se proporcionó en forma de ayuda alimentaria. La contribución alimentaria total del PMA (11.700 toneladas) representó el 37% de la ayuda alimentaria total.
2. La agricultura se ha centrado tradicionalmente en la zona árida, que cubre el 75% de la superficie de tierras. Alrededor del 80% de la población pobre vive en zonas rurales. Desde el punto de vista geográfico, la pobreza coincide en gran parte con la zona árida de secano, que se ha visto afectada por sequías prolongadas y recurrentes. Una de las causas principales de la pobreza en las zonas rurales es el fenómeno del campesinado sin tierra; los agricultores sin tierra representan uno de los sectores más vulnerables de la población.
3. A petición del Gobierno de Sri Lanka, el PMA ha aprobado recientemente un proyecto, valorado en 1 millón de dólares, en apoyo del asentamiento de 1.650 hogares de campesinos sin tierra en la margen izquierda de la zona del proyecto de riego de Uda Walawe. Durante los 30 meses de duración del proyecto, el PMA proporcionará en total 2.470 toneladas de productos, entre los cuales arroz, legumbres y azúcar.
4. El objetivo de la asistencia del PMA consiste en lograr la seguridad alimentaria para los trabajadores pobres sin tierras, ayudándoles a mejorar y mantener las tierras de labranza. Se proporcionará ayuda alimentaria durante el período inicial de asentamiento (dos ciclos de cultivo), lo que permitirá a estas familias concentrarse plenamente en la labor de mejora de sus tierras y las obras de construcción de sus fincas.
5. De conformidad con la decisión de la Junta Ejecutiva 1999/EB.A/2, el PMA basa sus actividades de desarrollo en cinco objetivos. Este proyecto se centra en los objetivos 3 y 5, a saber: posibilitar la adquisición y conservación de bienes por parte de las familias pobres, y crear condiciones propicias para que los hogares cuya seguridad alimentaria depende de recursos naturales degradados puedan contar con medios de subsistencia más sostenibles.
6. Se desplegarán esfuerzos por proporcionar a las mujeres las mismas posibilidades de acceso a los órganos de adopción de decisiones que tienen los hombres, y permitirles participar plenamente en el proceso decisorio. A este respecto, se formularán y llevarán a cabo cursos de capacitación especiales. Las organizaciones de campesinos que en sus comités ejecutivos tengan al menos dos mujeres se encargarán de la gestión de los canales de distribución del sistema de riego. Una vez terminada la intervención del PMA, 1.650 hogares, 240 de los cuales dependen de los ingresos que perciben las mujeres, habrán adquirido bienes duraderos consistentes en tierras mejoradas y títulos de propiedad de la tierra, lo cual les ayudará a satisfacer sus necesidades alimentarias y necesidades básicas de otro tipo. Se prevé que el resultado de las iniciativas de promoción convenidas por el PMA y el Gobierno en el marco de este proyecto será la expedición de títulos de copropiedad de la tierra a nombre de ambos miembros de la pareja.
7. El proyecto se ajusta al Marco de política nacional del Gobierno, que otorga prioridad a la ordenación integrada de tierras y aguas en las cuencas fluviales, cuencas hidrográficas y microáreas de captación de agua. El Gobierno del Japón ha proporcionado asistencia por



un valor de 50 millones de dólares EE UU para obras de construcción e infraestructura en el proyecto de Uda Walawe.

